

San Antonio Oeste, dictada en la fecha de la firma digital.-

**Y VISTOS:** El pedido de declaratoria de herederos formulado de estos autos caratulados: "**LLANQUELEO, LUCIO Y TORRES LUISA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA**", Expte. N° SA-00050-C-2022;

**Y CONSIDERANDO:**

I.- Que, según la partida de defunción obrante en autos, se acredita que el causante Lucio LLANQUELEO DNI. 1.595.717, falleció el día 29 de julio de 2001 en Valcheta provincia de Río Negro, y que la causante Luisa TORRES DNI. 9.961.452, falleció el día 12 de junio de 1987 en Cipolletti provincia de Río Negro.-

II.- Que, con la partida obrante en autos se acredita el matrimonio entre los causantes mediante acto celebrado el día 07 de octubre de 1948 en Valcheta provincia de Río Negro.-

III.- Que, con las partidas de nacimiento obrantes en autos se acredita que son hijos de los causantes, Yolanda Velia LLANQUELEO DNI. 12.379.131, nacida el día 10 de agosto de 1956, en Valcheta Río Negro, Rubén Orlando LLANQUELEO DNI. 10.673.964, nacido el día 26 de septiembre de 1943, en Valcheta Río Negro, Marta Ydalia TORRES LLANQUELEO DNI. 6.490.701, nacida el día 14 de agosto de 1941, en Valcheta Río Negro, Marcos Arsenio LLANQUELEO DNI. 8.210.564, nacido el día 12 de diciembre de 1946, en Valcheta Río Negro, Luis Efren LLANQUELEO DNI. 13.718.962, nacido el día 31 de marzo de 1970, en Valcheta Río Negro, Héctor Lucio LLANQUELEO L.E. 7.398.406, nacido el día 03 de junio de 1943, en Valcheta Río Negro, y Dora Nely LLANQUELEO LC. 3.941.762, nacida el día 03 de enero de 1940, en Valcheta Río Negro.-

Asimismo con la partida obrante en autos se acredita que es hijo de la Causante Luisa Torres; Jacinto Norberto TORRES L.E.7.391.722, nacido el día 12 de enero de 1937, en Aguada Cecilio Río Negro.-

IV.- Que, se encuentra agregada la partida de defunción de Luis Efren LLANQUELEO, acaecido en la ciudad de Viedma Río Negro, el día 8 de mayo de 2021, y se adjuntan las partidas de nacimiento de sus hijos Mauro Luis LLANQUELEO DNI 25.175.390, nacido el 28/12/1976, en Valcheta Río Negro, Richard Efren LLANQUELEO DNI. 28.452.000, nacido el 01/10/1982, en Valcheta Río Negro, y Fabricio Lucio Alberto LLANQUELEO DNI. 33.954.399, nacido el 13/07/1980, en Sierra Grande Río Negro.-

Que, se encuentra agregada la partida de defunción de Dora Nely

LLANQUELEO, acaecida el día 02 de febrero de 1977, en Valcheta Río Negro y se adjuntan las partidas de nacimiento de sus hijos; Héctor Gerardo VAN DER SANDT DNI. 14.899.853, nacido el día 01 de febrero del año 1962, en Valcheta Río Negro y Gabriel Ángel VAN DER SANDT DNI. 13.311.876, nacido el día 17 de enero de 1970, en Valcheta Río Negro.-

Que, se encuentra agregada la partida de defunción de Héctor Lucio LLANQUELEO, acaecida el día 11 de septiembre de 2012, en Viedma Río Negro, y se adjuntan las partidas de nacimiento de sus hijos; Rosana Edith LLANQUELEO DNI. 27.884.802, nacida el día 14 de mayo del año 1980, en Valcheta Río Negro; Marisa Adriana LLANQUELEO DNI. 20.122.886, nacida el día 14 de julio del año 1968, en Cona Niyeu Río Negro; Oscar Mario LLANQUELEO DNI. 23.832.203, nacido el día 27 de enero del año 1974, en San Antonio Oeste Río Negro; Liliana Noemi LLANQUELEO DNI. 17.900.288, nacida el día 30 de abril del año 1967, en Valcheta Río Negro; Andrea Alejandra LLANQUELEO DNI. 29.798.274, nacida el día 21 de mayo del año 1983, en Valcheta Río Negro; Mónica Beatriz LLANQUELEO DNI. 21.388.55, nacida el día 21 de marzo del año 1970, en San Antonio Oeste Río Negro, y Alberto Jesús Ceferino LLANQUELEO DNI. 31.496.076, nacido el día 20 de julio del año 1985, en Viedma Río Negro.-

Que, se encuentra agregada la partida de defunción de Jacinto Norberto TORRES, acaecida el día 27 de mayo del año 1970, en Choele Choel Río Negro, y se adjuntan las partidas de nacimiento de sus hijos; Walter Ariel TORRES DNI. 21.811.411, nacido el día 19 de diciembre de 1970, en Choele Choel Río Negro, Oscar Alberto TORRES DNI. 17.828.108, nacido el día 26 de mayo de 1966, en General Conesa Río Negro, Marisel Andrea TORRES DNI. 20.196.295, nacida el día 22 de diciembre de 1968, en Choele Choel Río Negro, Carlos Norberto TORRES DNI. 16.644.869, nacido el día 8 de abril de 1964, en General Conesa Río Negro, Blanca Iris TORRES DNI. 13.723.931, nacida el día 14 de noviembre del año 1959, en Choele Choel Río Negro, Alicia Esther TORRES DNI. 14.171.041, nacida el día 9 de febrero de 1961, en Lamarque Río Negro, Adriana Inés TORRES DNI. 14.171.042, nacida el día 09 de febrero de 1961, en Lamarque Río Negro, y Elsa Beatriz TORRES DNI. 16.137.353, nacida el día 17 de abril de 1962, en Lamarque Río Negro.-

V.- Que, como consta en autos se encuentran agregadas las inscripciones realizadas en el Registro Público de Juicios Universales que determina el art. 3 de la Ley 788, con los requisitos de la acordada N° 90-73 del Superior Tribunal de Justicia,

de las que surge que las presentes sucesiones no han sido tramitadas.-

VI.- Que, como consta en autos se encuentran agregadas la solicitudes de informes al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Río Negro que determina el Art. 6 de la Ley 133, de cuyo diligenciamiento surge que los causantes no registran disposición testamentaria.-

VII.- Que, como consta en autos corren agregados los recibos y ejemplar del Boletín Oficial, donde consta la publicación de los edictos ordenados, habiendo certificado el Actuario sobre el vencimiento del término y resultado de dichas publicaciones.-

VIII.- Por ello y teniendo en cuenta la conformidad manifestada en autos por el Ministerio Público Fiscal y lo dispuesto en el artículo 2426 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

**RESUELVO:**

1.- Declarar en cuanto ha lugar por derecho y sin perjuicio de terceros, que por el fallecimiento de la causante Luisa TORRES DNI. 9.961.452, le suceden en el carácter de únicos y universales herederos sus hijos; Yolanda Velia LLANQUELEO DNI. 12.379.131, Rubén Orlando LLANQUELEO DNI. 10.673.964, Marta Ydalia TORRES LLANQUELEO DNI. 6.490.701 y Marcos Arsenio LLANQUELEO DNI. 8.210.564, y sus nietos Mauro Luis LLANQUELEO DNI. 25.175.390 Richard Efrén LLANQUELEO DNI. 28.452.000, Fabricio Lucio Alberto LLANQUELEO DNI. 33.954.399, todos en representación de su padre fallecido Luis Efrén LLANQUELEO; Héctor Gerardo VAN DER SANDT DNI. 14.899.853 y Gabriel Ángel VAN DER SANDT DNI. 13.311.876, en representación de su madre fallecida Dora Nelly LLANQUELEO; Walter Ariel TORRES DNI. 21.811.411, Oscar Alberto TORRES DNI. 17.828.108, Marisel Andrea TORRES DNI. 20.196.295, Carlos Norberto TORRES DNI. 16.644.869, Blanca Iris TORRES DNI. 13.723.931, Alicia Esther TORRES DNI. 14.171.041, Adriana Inés TORRES DNI. 14.171.042 y Elsa Beatriz TORRES DNI. 16.137.353, en representación de su padre fallecido Jacinto Norberto TORRES; Rosana Edith LLANQUELEO DNI. 27.884.802, Marisa Adriana LLANQUELEO DNI. 20.122.886, Oscar Mario LLANQUELEO DNI. 23.832.203, Liliana Noemi LLANQUELEO DNI. 17.900.288, Andrea Alejandra LLANQUELEO DNI. 29.798.274, Mónica Beatriz LLANQUELEO DNI. 21.388.55 y Alberto Jesús Ceferino LLANQUELEO DNI. 31.496.076, en representación de su padre fallecido Héctor Lucio LLANQUELEO.-

2.- Declarar en cuanto ha lugar por derecho y sin perjuicio de terceros, que por el fallecimiento del Causante Lucio LLANQUELEO DNI. 1.595.717, le suceden en el carácter de únicos y universales herederos sus hijos; Yolanda Velia LLANQUELEO DNI. 12.379.131, Rubén Orlando LLANQUELEO DNI. 10.673.964, Marta Ydalia TORRES LLANQUELEO DNI. 6.490.701 y Marcos Arsenio LLANQUELEO DNI. 8.210.564, y sus nietos Mauro Luis LLANQUELEO DNI 25.175.390 Richard Efrén LLANQUELEO DNI. 28.452.000, Fabricio Lucio Alberto LLANQUELEO DNI. 33.954.399, todos en representación de su padre fallecido Luis Efrén LLANQUELEO; Héctor Gerardo VAN DER SANDT DNI. 14.899.853 y Gabriel Ángel VAN DER SANDT DNI. 13.311.876, en representación de su madre fallecida Dora Nelly LLANQUELEO; Rosana Edith LLANQUELEO DNI. 27.884.802, Marisa Adriana LLANQUELEO DNI. 20.122.886, Oscar Mario LLANQUELEO DNI. 23.832.203, Liliana Noemi LLANQUELEO DNI. 17.900.288, Andrea Alejandra LLANQUELEO DNI. 29.798.274, Mónica Beatriz LLANQUELEO DNI. 21.388.55 y Alberto Jesús Ceferino LLANQUELEO DNI. 31.496.076, todos en representación de su padre fallecido Héctor Lucio LLANQUELEO.-

2.- Cese la intervención del Ministerio Público Fiscal.-

3.- Regístrese, protocolícese y notifíquese.-

K. Vanessa Kozaczuk

Jueza